



Tiraditos

PLAN B: SALARIOS ELECTORALES Y SORPRESA PARLAMENTARIA

• Nos cuentan desde San Lázaro que, preocupados, los Coordinadores Parlamentarios y la Mesa Directiva, que preside **Kenia López Rabadán**, ya se dieron cuenta de que el tema de remuneraciones de los altos directivos electorales (nacionales y locales) resultaría hoy intocable, por mandato constitucional. La Carta Magna dice que cuando un proyecto se desecha en la Cámara de origen, como sucedió hace unos días con el Plan A de la presidenta Sheinbaum, sus contenidos quedan vedados por el resto del año legislativo (Art. 72, inciso G). Es un tema explorado con amplitud en el libro de Derecho Parlamentario del diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de la Jucopo y de Morena. Así que, insisten, aunque el Plan B haya ingresado por el Senado, el impedimento subsistiría porque el tema de los salarios y prestaciones electorales ya se abordó en el Plan A y se activa la prohibición. Apuntan que el tema se abordó en un transitorio del Plan A y viene en el Artículo 134 del Plan B de manera casi idéntica.

ALISTAN IV INFORME DE GOBIERNO DE AMÉRICO VILLARREAL

• Este lunes 23 de marzo, el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, presentará su Cuarto Informe de Gobierno, en el que se destaca una disminución de los homicidios y los hechos violentos entre los grupos delincuenciales. El Polyforum será la sede del evento, en el que se informará sobre las inversiones históricas y la consolidación de la transformación del estado. En la entidad destaca la inversión de más de dos mil 300 millones de pesos en infraestructura de salud y la inversión extranjera por más de 433 millones de dólares, y más de 21 mil millones de pesos de obra pública en los 43 municipios.

LA CAPTURA Y LIBERACIÓN DE MÓNICA ZAMBADA

• Una gran sorpresa generó la información sobre la captura de **Mónica Zambada Niebla**, hija del narcotraficante **Ismael "El Mayo Zambada"**, detenido en Estados Unidos, durante un operativo realizado por elementos de la Secretaría de Marina en Sinaloa. Pero más sorprendió que la propia dependencia diera a conocer su liberación bajo el argumento de que no existía orden de aprehensión en su contra. Sin embargo, las investigaciones en Estados Unidos refieren que es propietaria, junto con otros familiares, de empresas que eran utilizadas para el lavado de dinero por parte de la organización delictiva que encabezaba su padre.